



AYUNTAMIENTO
VILLORA

GESTIÓN DE RESIDUOS

*Se pone en conocimiento de los vecinos que SE HA CLAUSURADO LA ESCOMBREIRA UBICADA EN EL YESAR, por lo que queda completamente **prohibido depositar ningún residuo.***

Todos los escombros se deberán llevar a una planta de tratamiento de residuos autorizada, la más cercana es el almacén Hermanos Vilar Hoyos en Cardenete, la otra opción es llevarlos a la planta de tratamiento de Cuenca.

Se recuerda los lugares donde se pueden depositar los residuos generados:

- *EN EL PUNTO LIMPIO solo se admiten los siguientes residuos:*
 - *Muebles de madera, somieres, sofás y colchones (muebles sin cristales)*
 - *Metal y chatarra*

El resto de residuos se deberán tratar en los siguientes puntos:

- *PLASTICOS, PAPEL, CARTON, ENVASES y VIDRIO, en los contenedores ubicados en la rambla.*
- *ACEITE DOMESTICOS, en el contenedor naranja ubicado en la fuente.*
- *RESIDUOS ORGANICOS O CUALQUIER OTRO NO COMTEMPLADO EN LOS ANTERIORES PUNTOS, de deberán depositar en los contenedores de basura repartidos por todo el pueblo.*

EL AYUNTAMIENTO DE VILLORA